

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME N°	02		
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS		
CONTRATO N°	N° 872	FECHA (dd/mm/aa)	03/10/2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED DE DATOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SIETE (7) PUNTOS TECNOLOGICOS INTELIGENTES DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE USO DE LAS TIC EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA.		
NOMBRE DE CONTRATISTA	FUNDACIÓN CORGESDE		
N° DE DOCUMENTO	900.976.334		
FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	3/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (35.675.000) PESOS MTE		
PLAZO INICIAL	90 DÍAS		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	GUILLERMO ANDRES CASTRO HERNANDEZ		
PERIODO DEL INFORME	2 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DEL INFORME (dd/mm/aa)	5/12/2025	VALOR DEL PRESENTE PAGO	\$11.491.946

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del contrato N° 872 de 202, para este informe N°2 se desarrollaron las siguientes actividades.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
1. Cumplir con el objeto y las especificaciones técnicas de acuerdo con los servicios ofrecidos dentro de su propuesta, conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.	Se programaron y ejecutaron mantenimientos correctivos orientados a garantizar la continuidad y óptimo funcionamiento del servicio. Estas acciones incluyeron actualizaciones de configuración y reemplazo de equipos en los puntos afectados.	Se efectuó el cambio de equipos en los puntos Parque Mitológico, Alcaldía Municipal y Parque Bolívar, con acompañamiento de funcionarios municipales. Se adjunta evidencia fotográfica de los nuevos dispositivos instalados.
2. Garantizar que el servicio de internet sea óptimo dentro de las condiciones establecidas en la ficha técnica, y que la red interna sea segura y eficiente.	Se llevaron a cabo las intervenciones correctivas requeridas, aplicando los protocolos técnicos establecidos para garantizar la correcta operación y estabilidad del servicio.	Durante las visitas se identificaron deficiencias en la recepción del servicio respecto a la capacidad contratada. Se efectuó el reemplazo de equipos para normalizar la prestación. Se anexan evidencias fotográficas de los dispositivos instalados.
3. Disponer del personal capacitado para la puesta en marcha y adecuado funcionamiento a través de redes de internet de los elementos tecnológicos Internet	La contratista dispuso de personal técnico competente, capacitado y acreditado para el desarrollo de actividades de	Se anexan los comprobantes de pago de seguridad social del personal asignado para el adecuado funcionamiento del

<p>((1) Kit tecnológico, sensor de aforo - Dimensión de Tecnologías Emergentes), (Un (1) Equipo de realidad virtual y siete (7) Kits tecnológicos para los puntos inteligentes de información local.</p>	<p>mantenimiento, monitoreo y soporte, cumpliendo los perfiles requeridos en el contrato.</p>	<p>servicio.</p>
<p>4. Garantizar todos los elementos técnicos y/o suministros dentro del mantenimiento correctivo para la buena prestación del servicio de internet.</p>	<p>Se realizó monitoreo permanente del estado de la red, niveles de tráfico, disponibilidad y funcionamiento de los equipos instalados. Se aplicaron medidas preventivas y correctivas para asegurar la continuidad del servicio.</p>	<p>Se anexan las gráficas de seguimiento correspondientes al mes de noviembre, evidenciando niveles de consumo y comportamiento del servicio en los diferentes puntos digitales.</p>
<p>5. Prestar el servicio de internet en los puntos requeridos, Parque Mitológico, Estación del Ferrocarril, Parque Bolívar, Alcaldía Municipal, Parque Principal Corregimiento Especial de Chicoral, Terminal de Transportes y Pueblito Espinaluno, y Los demás que el supervisor designe.</p>	<p>La contratista efectuó verificaciones periódicas de velocidad, estabilidad y capacidad del servicio en los siete (7) puntos digitales, validando el cumplimiento de la capacidad contratada y los parámetros técnicos establecidos.</p>	<p>Durante las verificaciones se identificaron niveles bajos de navegación y problemas de simetría en el servicio, lo que generaba intermitencias. Se instaló nuevo equipamiento y se adjuntan fotografías y mediciones correspondientes.</p>
<p>6. En el evento, en que se detecte alguna deficiencia en el servicio de internet, el contratista debe proceder inmediatamente a realizarlos correctivos pertinentes a su cargo, sin costo adicional para el municipio.</p>	<p>La contratista atendió incidentes y fallas reportadas en un plazo máximo de seis (6) horas, aplicando los procedimientos de contingencia establecidos para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.</p>	<p>Se atendieron oportunamente los requerimientos generados en los puntos digitales. Durante el mes de noviembre no se presentaron afectaciones totales del servicio.</p>
<p>7. Realizar el mantenimiento integral a la red de datos que tienen cada uno de los siete (7) puntos inteligentes y/o zonas digitales.</p>	<p>Se ejecutaron mantenimientos integrales consistentes en revisión de cableado, diagnóstico de equipos activos, pruebas de conectividad, actualización de configuraciones y optimización de la red interna..</p>	<p>Se realizó la actualización de equipos que presentaban fallas y se implementaron ajustes de configuración para mejorar la prestación del servicio.</p>
<p>8. Dar soporte técnico en el momento en que sea requerido por el supervisor del contrato, frente al adecuado funcionamiento de las redes y el servicio de internet.</p>	<p>Se ofreció soporte técnico remoto y presencial, según lo solicitado, para atender incidentes, consultas y requerimientos operativos relacionados con la red y los servicios contratados.</p>	<p>Los requerimientos del supervisor fueron atendidos dentro de los tiempos establecidos. No se reportaron afectaciones del servicio durante el mes de noviembre.</p>
<p>9. Disponer ante la caída del servicio de internet, tiempos de respuesta de una hora máximo.</p>	<p>Se implementó un esquema de atención prioritaria para incidentes críticos, asegurando tiempos de respuesta inferiores a una hora y restableciendo el servicio en el menor tiempo técnico posible.</p>	<p>Los requerimientos fueron atendidos dentro de los tiempos establecidos. No se registraron interrupciones totales del servicio durante el mes de noviembre.</p>
<p>10. Atender las observaciones o requerimientos que le formule el supervisor del contrato.</p>	<p>Se dio trámite oportuno a todas las observaciones y solicitudes, realizando los ajustes necesarios para garantizar la correcta operación del servicio.</p>	<p>Las solicitudes fueron atendidas dentro de los tiempos establecidos. No se presentaron afectaciones del servicio durante el mes de noviembre.</p>
<p>11. El contratista se compromete a mantener los precios ofertados en su propuesta durante todo el plazo de ejecución del contrato.</p>	<p>Se garantizó la estabilidad de los valores establecidos en la propuesta económica, sin aplicar incrementos durante el período contractual.</p>	<p>Se presentaron las cuentas de cobro y la facturación conforme a lo establecido en el Contrato N.º 872 del 3 de octubre de 2025.</p>



CAMILO ANDRÉS JIMENEZ RODRIGUEZ
C.C. 1.032.363.243